

BOLETÍN INFORMATIVO DE CONTROL INTERNO



No. 04 – AGOSTO - 2023

El Estado Colombiano cuenta con un Sistema de Control Interno reglamentado por la Ley que debe ser desarrollado por casi todas las entidades públicas, este sistema ha sido considerado como la herramienta gerencial más importante con que se cuenta para lograr los objetivos de las entidades públicas y para la lucha contra la corrupción.

No obstante, a pesar de estar técnicamente construido y basado en modelos internacionales, presentan debilidades que dificultan el cumplimiento de su cometido. Entre las razones tenemos la falta de respeto hacia lo público, la falta de compromiso de los responsables, la gran cantidad de normas, sistemas y directrices que deben aplicar las entidades públicas, y la baja percepción que tiene la ciudadanía frente a la confianza y de credibilidad que les generan las instituciones públicas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales.

01 Ambiente de Control

02 Evaluación de riesgos

03 Actividades de Control Gerencial

04 Información y comunicación

05 Actividades de Supervisión

Beneficio de contar con un Sistema de Control

Lograr los objetivos y metas establecidos y promover el desarrollo organizacional

Reducir los riesgos de corrupción y fomentar la práctica de valores

Lograr eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones

Asegurar el cumplimiento del marco normativo

Proteger los recursos y bienes del Estado y el adecuado uso de los mismos

Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados

Contar con información confiable y oportuna

Fases para la implementación del Sistema de Control Interno

El proceso de implementación del Sistema de Control Interno considera 3 fases:

PLANIFICACION:

- Compromiso de alta dirección
- Diagnostico
- Plan de Trabajo

EJECUCION:

- Implementación en el nivel de la entidad
- Implementación en el nivel de procesos

EVALUACION:

- Evaluación del proceso de implementación



SISTEMA DE CONTROL INTERNO



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los objetivos del sistema de control interno están dirigidos al logro de los siguientes objetivos fundamentales:

- Proteger los recursos de la entidad, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que la afecten.
- Garantizar la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la institución.
- Velar por que todas las actividades y recursos de la institución estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, así como también, detectar y corregir errores que se presenten en la entidad y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

¿QUE ES EL AMBIENTE DE CONTROL? Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se esperan. Un buen ambiente de control tiene un impacto en todo el sistema general de Control Interno.

¿QUE ES LA EVALUACIÓN DE RIESGO? El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra o afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos.

¿QUE SON LAS ACTIVIDADES DE CONTROL? Son aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo con un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control.

¿QUE ES LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN? Es la información que necesita la entidad para llevar a cabo las responsabilidades del Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene, genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno.

¿QUE SON LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN? Son el conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Y	M	C	E	J	E	C	U	C	I	O	N	F	V
Y	M	O	V	E	I	T	S	R	A	B	D	G	E
E	E	M	A	F	N	E	U	T	M	J	A	R	R
E	C	U	L	I	F	V	P	I	B	E	C	G	I
F	A	N	U	C	O	A	E	R	I	T	T	C	F
I	N	I	A	I	R	L	R	V	E	I	I	O	I
C	I	C	C	E	M	U	V	V	N	V	V	N	C
A	S	A	I	N	A	A	I	G	T	O	I	T	A
C	M	C	O	C	C	C	S	X	E	S	D	R	C
I	O	I	N	I	I	I	I	Y	G	Y	A	O	I
A	S	O	Q	A	Ó	Ó	O	T	A	T	D	L	O
P	S	N	L	N	N	N	N	C	O	O	E	D	N
H	R	I	E	S	G	O	S	K	T	Q	S	X	B
P	L	A	N	I	F	I	C	A	C	I	O	N	J

- | | |
|---------------|--------------|
| ACTIVIDADES | AMBIENTE |
| COMUNICACION | CONTROL |
| EFICACIA | EFICIENCIA |
| EJECUCION | EVALUACION |
| EVALUACIÓN | INFORMACIÓN |
| MECANISMOS | OBJETIVOS |
| PLANIFICACION | RIESGOS |
| SUPERVISION | VERIFICACION |